PAGLIANO EL MEJOR DEPURATIVO

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. [illegible] — SANTA FE, JUEVES 5 DE JUNIO DE 1924

A LA FUERZA

El ex gobernador, Dr. Mosca, ha dado un grande ejemplo no aceptando la senaduría; pero ¿qué remedio le quedaba?

Nada es tan exacto que la casa por dentro no la conocen más que sus moradores. La parte exterior de las [illegible] suele predisponer al error, puesto que las cosas en sí esconden secretos a los que no llega la mirada. ¿[illegible] veces no nos equivocamos al juzgar una intención, un pueblo o un hombre? Pues en este orden de equivocaciones se hallan los que se han lanzado a [illegible] desde la metrópoli, la reciente elección de senador por la legislatura santafecina. Desde allí observan al ex-gobernador, doctor Mosca, dando un elocuente y saludable ejemplo de civismo al no aceptar la banca senatorial que le brindaba un grupo de sus amigos. Desde luego, [illegible] que el ofrecimiento encontró respuestas en la negativa del interesado, [illegible] comprendemos y sabemos también, que no le constaba otra [illegible]. A la fuerza se aceptan a las veces situaciones contrarias a nuestros deseos, a nuestros anhelos, a nuestras aspiraciones.

El doctor Mosca no habría sido nunca el senador elegido, ni aun hacerle intervenir en política las más [illegible]. En verdad, [illegible] que dos [illegible] antes de la elección fué visitado por los legisladores decididos a darles sus votos a objeto de recabarle su asentimiento o su negativa. Pero, ¿qué prueba esta? [illegible]. En la hipótesis de que hubiera aceptado la proposición, el quórum se hubiera deshecho y probablemente la legislatura no se habría reunido más. Era el pensamiento de los antillistas, de los demócratas, de todos cuantos [illegible] la inmoralidad de elegir al hombre que pocos días antes había abandonado, por la rotación constitucional la primera magistratura de la provincia. Más aún: cuando en los conciliábulos políticos que sirvieron de prólogo al acto de la elección, fué propuesto el nombre del doctor Mosca, cuatro legisladores emitieron un [illegible] de protesta, amenazando con retirarse y [illegible] jurando no reunirse en ningún instante. Y era la suya la verdadera posición democrática y ética. Sin embargo se estaba de por medio la idea de ofrecerle al ex-gobernador la oportunidad de que manifestara un gesto simpático, el de la negativa, [illegible] que le presentara ante la opinión en una actitud plausible, desinteresada y moralizadora. En política esto no es extraño, es común. El ofrecimiento de representaciones, no siempre [illegible] una verdad, sino un [illegible] una actitud [illegible] del [illegible] de la maniobra. Aparte, pues, del reducido grupo dispuesto a votarle, muchos legisladores de los que rodearon y la idea de conocer del ex-gobernador su última palabra, hubieran sido los primeros en abandonar sus bancas en el supuesto de que aquella palabra expresara afirmación. Tal era el proceso real de política sutil, que se verificaba.

Suerte que el doctor Mosca no se dejó ilusionar en ningún momento y no apartóse del papel que le habían asignado. ¿Qué le hubiera sucedido en caso contrario? Ya lo hemos dicho, que no habría sido el elegido, presentándose en cambio, como espíritu ávido de conquistas, en detrimento de la moral. Y no era esto lo que se quería, sino de que dijera que no como dijo, sólo a los fines de un crédito personal, brindado en su obsequio, como un regalo. El ex-gobernador comprendió bien, perfectamente, exactamente, de que su misión no era otra que la negativa y la negativa era la que balbuceaban sus labios. Muy torpe de su [parte] habría sido al inclinarse por la aceptación. Pero supongamos lo opuesto, supongamos de que en la legislatura hubiera contado con mayoría; ¿se cree de que el diploma que le ha sido otorgado al doctor Antille, no lo tendría en sus manos el doctor Mosca? Sin ningún género de duda. El doctor Mosca sería el senador electo, pese a los buenos principios de política y pese a la copiosa doctrina que existe en contra de que los gobernadores cuando concluyen su mandato vayan a ocupar una banca en el senado de la nación. Conocemos al hombre y conocemos la casa. Vivimos dentro y no se produce ninguna palpitación que nos sea ajena.

Desde ahora pueden abundar los comentarios más halagüeños y pueden emitirse beneplácitos juicios, notas que por cierto no nos incomodan ni nos molestan, pero la verdad es otra: es la de que la negativa del ex-gobernador, ha sido a la fuerza. La política extrae de sus talleres la hilación de cristal y el encaje precioso, así como arranca de sus canteras las ruedas de molino; pero en uno y en otro caso, sus construcciones sólo pueden juzgarse desde dentro. Y es así cómo la rueda de molino de la legislatura santafecina está haciendo comulgar a mucha gente y a muchos órganos metropolitanos de opinión que se tienen por muy bien enterados e informados sobre todas las cosas terrenas y celestes.

Camino en mal estado

TRABAJOS QUE SE ETERNIZAN

Decididamente, el ya famoso camino de Laguna Paiva a Nelson está dando mucho que hacer.

Varias veces nos hemos ocupado de su acondicionamiento, de cuyo asunto se habla desde hace años, pero la verdad es que hasta hoy continúan los trabajos, siendo lo peor que marchan a paso de tortuga.

Se trata, como es sabido, de una vía importantísima para las comunicaciones entre Laguna Paiva y Nelson, que ya debiera haberse librado, convenientemente reparada, al servicio público. Sucede todo lo contrario. Los trabajos que se realizan en la misma están durando una eternidad.

Actualmente el mencionado camino se halla en estado intransitable, sufriendo las consecuencias de esta anormalidad los pueblos mencionados más arriba.

Es justo que el gobierno de la provincia se interese por que se activen aquellos trabajos, a objeto de que cuanto antes quede expedita la vía que servirá de vínculo a las actividades comerciales y de otro orden entre las importantes localidades precitadas.

El presupuesto

MENSAJE ELEVADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la Casa de Gobierno se trabaja en la confección del presupuesto para el año próximo.

Por el ministerio de Hacienda se remitió ayer este mensaje a la Legislatura. Dice así:

Santa Fe, junio 4 de 1924. — A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S. — Acompaño a V. H. un proyecto de ley ampliando varios items del presupuesto vigente, todos relativos al puerto de Santa Fe, que no cuenta con suficiente capacidad para soportar los gastos que han de producirse hasta la terminación del presente ejercicio económico.

Para que los HH. CC. puedan conocer las razones que fundamentan el pedido de ampliación, adjunto los expedientes números 62 y 73 letra A, libro 20 del ministerio de Hacienda y Obras Públicas que expresan las causas que imponen el aumento de esas partidas.

En esos expedientes, encontrará V. H. suficiente elemento de juicio para pronunciarse respecto al proyecto que se acompaña, como que se refiere a la necesidad de obtener la autorización legislativa que corresponde, para atender los gastos que demanden esos servicios, por cuyo mejoramiento está especialmente empeñado este gobierno.

Espero que V. H. le prestará una pronta sanción.

—Dios guarde a V. H. — Aldao — D. C. Antille.

El proyecto—

El proyecto de ley pidiendo aumento para la administración portuaria es el siguiente:

Por cuanto:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de

LEY:

Artículo 1o.) Amplíanse las siguientes partidas del presupuesto vigente, en las cantidades que a continuación se expresan:

Para imprevistos. — Secc. II — Cap. III Inc. VI — Item V, $ 25.000.

Dragado y conservación canales. — Secc. II — Cap. III — Inc. VI — Item VI, $ 128.063.

Muelles, útiles y gastos de oficina. — Secc. II — Cap. III — Inc. VI — Item VII, $ 8.000.

Total: $ 161.063.

Son: Ciento cincuenta y un mil sesenta y tres pesos moneda nacional.

Artículo 2o.) Comuníquese, etc. — D. C. Antille.

Los gastos generales—

Podemos adelantar que en el presupuesto general se introducirán diversas nuevas partidas.

Ello se hace, según nos lo manifestó el ministro de Hacienda, doctor Antille, a fin de tener un presupuesto real evitando así los gastos en acuerdo de ministros como era práctica en el gobierno del doctor Mosca.

En lo sucesivo se tratará de que no ocurra lo expuesto, es decir, que todo gasto figure en el presupuesto.

Cuando será tratado—

Según informaciones extra-oficiales el presupuesto general será remitido a la Legislatura cuanto antes.

Las cámaras lo estudiarán en sesiones extraordinarias.

Escuela Normal

Con motivo de la suspensión de las clases del día de ayer, la dirección hace presente a los padres y encargados que, mientras perdure el mal estado sanitario, en días de lluvia a la hora de entrada a clase, como el de ayer, se adoptará igual temperamento, pues, aparte de las razones mencionadas, el local que ocupa el establecimiento, por la carencia de patios cubiertos, mala distribución y luz de las aulas y otras deficiencias, no ofrece las debidas seguridades y comodidades para la permanencia de las alumnas en él.

Convocatoria a Elecciones

El ministro de instrucción pública y fomento, ha dado el decreto que publicamos, convocando a elecciones para constituir sus autoridades comunales, a los vecindarios de las comunas intervenidas en la provincia.

Extrañamos el texto del decreto, pues en él sienta a priori, que los comisionados han dejado de cumplir con el deber de convocar a elecciones, falta que entraña, el haberse hecho pasivos de la censura del P. E. y nada hemos visto que lo haga presuponer, ni de la pena de que son pasivos.

DECRETO

"Santa Fe, junio 4 de 1924. — No habiéndose dado aun cumplimiento por parte de los comisionados que se encuentran al frente de las comisiones de fomento de Serodino, Zavalla, Las Parejas, Moisés Ville, Luis Palacios, al decreto de fecha 8 de marzo ppdo., que les ordenaba la convocatoria a elecciones en el más breve plazo posible y siendo necesario regularizar las situaciones de las expresadas comunas, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o Convócase a los vecinos contribuyentes de Zavalla, Luis Palacios, Moisés Ville, Serodino y Las Parejas para el día 13 de julio próximo, para la elección de los miembros q' habrán de componer la Comisión de Fomento por el período 1924-26. — ALDAO. — Agustín Araya.

Comisión consultivo del Puerto

LA REUNION DE AYER

En el despacho del Ministerio de Hacienda, celebró ayer su primera sesión la comisión consultiva del puerto.

Asistieron todos los miembros menos don Angel Cassanello que se encuentra de viaje.

Se resolvieron diversas cuestiones que no se han dado a conocer.

Iniciativas necesarias

La Sociedad de Fomento del territorio del Chaco, con asiento en Resistencia, se ha dirigido al ministerio del Interior, haciéndole saber cuál ha sido su acción durante el año anterior. De ese documento se desprende que hombres entusiastas por los adelantos del país, entre los cuales se encuentra el ministro de gobierno de Santa Fe, vicepresidente de la institución de referencia, se preocupan por conseguir lo necesario para aquella tierra privilegiada.

Es así como en ese informe se hace notar la necesidad de construir nuevos ramales del F. C. C. N. a fin de poder unir poblaciones lejanas con la línea principal, lo cual daría como resultado una ampliación de las explotaciones rurales que actualmente se hacen a los costados de la vía para poder darle fácil salida a la producción.

Y ese anhelo no es solamente de los hombres de empresa de Resistencia y principales poblaciones de esa parte del Chaco, lo es también de los de la parte sud y de los vecinos de San Cristóbal y del departamento 9 de Julio, según lo exteriorizaron cuando se habló de construir un ramal que partiendo de San Cristóbal terminara en Avía Teray.

Esta línea serviría la parte Este de 9 de Julio y atravesaría una parte fertilísima del Chaco, pudiendo llegar con una pequeña línea de travesía hasta Villa Angela, pueblo servido en la actualidad por el nunca bastante mal pintado ferrocarril Santa Fe. Es por consiguiente una aspiración justísima la que comentamos.

Pero también se reclaman otras mejoras de orden moral e intelectual. Se pide, por ejemplo, la instalación de una escuela de artes y oficios en la capital del territorio, escuela que lo mismo podría estar en un punto equidistante como Sáenz Peña.

No es necesario hacer argumentación alguna para demostrar la conveniencia de crear un establecimiento de tal índole. Es sabido que la nación invierte centenares de miles de pesos en escuelas a veces innecesarias, en centros de gran población, ¿cómo no llevar al Chaco una como la mencionada que beneficiaría a la juventud y a las industrias de aquella región?

Son estas iniciativas como las ya enunciadas en nuestros artículos anteriores, las que debieran preocupar a los ministros nacionales y al congreso si tuvieran el interés que pregonan por la prosperidad de los territorios.

Se llevan beneficios muchas veces a las provincias cuando éstas con sus rentas propias podrían dárselos, y se olvidan las gobernaciones cuyo amparo único es la nación y el esfuerzo de sus habitantes. Y este es el caso del territorio del Chaco.

Faltan desagües

DEBERES DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Las lluvias van convirtiéndose en uno de los más serios enemigos de la higiene edilicia, en virtud de que, dada la falta de desagües en diversas zonas de esta ciudad, las aguas se estancan, habiendo casos en que permanecen muchos días paralizadas en la vía pública, de donde resulta que terminan por descomponerse produciendo emanaciones peligrosas para la salud pública.

No es solo eso. Las lluvias se convierten también en un factor de malestar para el vecindario cuando se inundan las calles, quedando interrumpido el tránsito de personas y en un completo aislamiento, diversos negocios como casas de familia.

Los inconvenientes enunciados hablan con elocuencia del perjuicio que se inflige a Santa Fe al no ampliar las obras de desagüe, extendiéndolas a los barrios que están privados de este indispensable servicio.

La Dirección de Obras Sanitarias de la Nación se halla en el deber ineludible de subsanar las deficiencias apuntadas, proyectando a la brevedad posible un plan de mejoras que consulten ampliamente las necesidades de esta capital.

Los desagües construídos vez pasada se reducen a determinadas calles, en tanto que otras no pocas arterias continúan inundándose, con grave perjuicio para el público. Esta anomalía solo desaparecerá el día que se resuelva definitivamente el problema de eliminar esas aguas.

Urge, pues, considerar el asunto.

Pidiendo la ampliación

DE UN LOCAL

Una comisión formada por las señoritas Alida Sarsotti y Herminia Márquez, se entrevistó con el gobernador Aldao. Le solicitaron la ampliación del local que ocupa la escuela López y Planes, de esta ciudad.

La Jefatura de San Javier

En el departamento San Javier ha sido recibida con toda simpatía la información de que posiblemente será designado jefe de policía don Domingo Crespo, caballero vastamente vinculado en esa zona.

El señor Crespo ya ha desempeñado en San Javier altas posiciones captándose las simpatías del vecindario.

Sería, pues, un buen nombramiento si se efectuara.

Los progresos de la campaña

LAS GESTIONES QUE REALIZAN LEGISLADORES

Los pueblos de campaña han adelantado mucho en estos últimos años, como una consecuencia de las plausibles iniciativas de los vecindarios.

Actualmente cada departamento solicita toda la acción de sus representantes a la legislatura a fin de obtener las mejoras que desde una época inmemorial se viene pidiendo.

Algunos han iniciado ya las gestiones ante el gobierno, encontrándose entre estos el senador por Vera, doctor Ramírez, diputado Colhus por el mismo departamento y señor Zarza Couvert, diputado por San Javier.

Han solicitado la construcción del camino carretero que comunique a la colonia Calchaquí con Alejandra, cuya obra será costeada con los fondos del empréstito conforme al pedido de los nombrados legisladores.

Sabemos que en la próxima semana saldrá un ingeniero del Departamento de Obras Públicas y Geodesia a fin de practicar los trabajos preliminares a la obra.

Además, los señores Ramírez y Colhus, gestionan del Poder Ejecutivo los fondos necesarios para la terminación del edificio destinado al Hospital de Caridad en Jobson, cabecera del departamento Vera, e instalación de una escuela de artes y oficios. Es de desear que todo lo que anunciamos sea una realidad lo antes posible para beneficio de aquella importante zona de la provincia.

Sigue la invasión

SE ABREN NUEVAS AGENCIAS DE JUEGO

En esta capital sigue la invasión de agencias de quinielas, abriéndose continuamente nuevas casas del ramo.

Hasta en las afueras de la ciudad se ven letreros que indican la presencia de esas agencias donde el pueblo se juega diariamente una cantidad de centavos.

Las autoridades municipales, mientras tanto, siguen cruzadas de brazos, dejando que el mal avance por todas partes y como si no se dieran cuenta del peligro.

No se produce una reacción contra ese juego, por más que la prensa lo combate, fundándose en razones de moralidad.

Son muchos los que viven explotando la venta de quinielas y no menos numerosos los ingenuos que gastan el dinero adquiriendo números que nunca salen premiados.

Cierto es que la Municipalidad ha reglamentado el juego de loterías y quinielas, pero ello no autoriza para que se tolere la gran invasión de agencias a que nos referimos.

Mediten los señores concejales sobre las malas consecuencias de esta costumbre, reconozcan el daño que hace a la colectividad y procedan luego a refrenar el vicio que avanza.

El dragado del río Paraná

NOTA REMITIDA POR EL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia ha dirigido ayer una nota al Centro de Exportadores de Cereales de la Capital Federal.

Le acusa recibo a otra que dicha entidad le enviara. Le habla de las gestiones que hace el gobierno para obtener el dragado del río Paraná en el tramo Santa Fe — Rosario con elementos del Ejecutivo Nacional.

Hace saber que comunicará el resultado que se obtenga.

La música en los [illegible] de R. Menores

RESOLUCION GUBERNATIVA

El Reformatorio de Menores que funciona en Santo Tomé tiene una banda de música. Nada habría que objetar sino fuera que cuesta mucho al fisco. Ayer dió el gobierno una resolución autorizando a la Dirección de dicho establecimiento a que invierta $ 100 "en la compra de repuestos para la banda y conservación de los mismos como así la compra de métodos para la enseñanza".

El similar de Rosario no ha querido ser menos y ha obtenido del gobierno $ 274.30 para "la formación de una banda lisa".

Entendemos que lo primero que el gobierno debería hacer es dotar de ropa a los asilados y después pensar en la música u llevar a efecto una investigación y se verá que hacen falta en los Reformatorios mayores elementos sin que esto signifique que seamos enemigos de la música.

La vida de los obreros en el norte

EL MENSAJE REMITIDO AYER POR EL GOBIERNO A LAS CAMARAS

De acuerdo a la noticia que ya hemos adelantado en nuestra edición anterior, el Poder Ejecutivo remitió ayer un mensaje a la Legislatura, referente al pago de los jornales en moneda legal.

Dice el mensaje:

"A la Honorable Legislatura de la provincia.

Sala de Sesiones.

En mérito a las apreciaciones formuladas en el informe presentado por el comisionado del P. E. designado por decreto de diciembre 12 ppdo., para estudiar las condiciones de vida y trabajo de los obreros de la industria forestal, determinan al P. E. a presentar a la ilustrada consideración de V. H., el adjunto proyecto de ley sobre prohibición en el territorio de la provincia, del pago de salarios en otras formas que en moneda de curso legal. Responde esta iniciativa al doble propósito de dotar a la provincia de un instrumento legal necesario y altamente previsor y de suprimir el grave abuso que consiste en el pago de salarios en vales que no tienen valor adquisitivo sino en las proveedurías de pertenencia patronal y ante el cual el Estado no puede permanecer indiferente.

Con anterioridad — marzo de 1923 — tuvo ya el P. E. oportunidad de exponer a V. H. el concepto que le merecían estos aspectos de la economía del trabajo y no tendría ahora sino que reproducir dichas apreciaciones en apoyo de este proyecto, que tiende a rodear de garantías al salario, única propiedad del trabajador, asegurando su efectividad real, y a dejar al obrero en la más completa libertad para emplearlo como mejor cuadre a sus intereses.

Al solicitar la sanción del presente proyecto, el P. E. ratifica su convencimiento acerca de la facultad constitucional que asiste a V. H. para dictar una ley encuadrada en los términos de aquel.

El Código Civil, en efecto cuando se refiere a locación de servicios, en la moderna terminología jurídica, pasa a ser el Contrato de Trabajo, ha dejado establecido que el salario debe abonarse en dinero. La materia de fondo, en consecuencia, se halla legislada ya por la autoridad competente y su reglamentación es propia de cada jurisdicción local. El proyecto de ley adjunto que no toca para nada la disposición y que no tiende sino a dar normas de procedimientos para su exacta aplicación en esta provincia, cae, pues, dentro de las facultades no delegadas.

Dios guarde a V. H."

OFICIAL

Pues señor, hay que decirlo: El señor Aldao, como gobernador de esta provincia de nuestros desvelos, quiere cubrir al mundo con un cedazo. Su esfuerzo es ímprobo por convencer a la opinión de que él no vivía ignorante de los decretos hegemónicos que le presentara a su firma el ministro de instrucción pública, doctor Araya. Para ello ha dado a luz, como en forma de romance, su palabra oficial. Parece como que dijera: "Oídlo, soy yo, el gobernador de la provincia, quien os ordena que creáis que vivo en un perfecto himeneo de amistad con mi ministro doctor Araya, mi hombre de confianza. Sabedlo bien y retenedlo en la memoria: soy yo el que previo conocimiento de los decretos, di la orden de que se publicaran, cercenándole la autonomía al Consejo de Educación, de un sólo tajo. Y os digo por último: Aquel que no esté conmigo, está en contra de mí".

La frase última, sentencia que en el correr de los siglos han hecho suya todas las colectividades y todos los hombres indignados, no va envuelta en el publicado alegato de **la palabra oficial**, pero la ha pronunciado el gobernador, dirigiéndose, fijando sus ojos en la legislatura. A toda costa y en contra de la oceánica marea que por doquier han levantado los despóticos decretos, procura salvar al doctor Araya, como la cabeza pensante de su gobierno. ¿De qué sortilegios se habrá valido el sabio doctor, de qué encantamientos, para obtener tan maravillosos resultados?

Hechizado casi por la música celestial que destilan las palabras del ministro, el gobernador ha lanzado un reto, ha desafiado a los legisladores, especialmente a los diputados, para que el proyecto del doctor Amadeo Ramírez no siga adelante, no prospere. Pero ya es un poco tarde. Si el gobernador patrocina o pone bajo su paternidad los decretos de marras, con toda la pasión y con todo el coraje que exhala la sentencia histórica pronunciada, significa que su enemistad para con el senado, ha quedado establecida. Vale decir, el señor Aldao es contrario al senado o el senado es contrario al señor Aldao. Tanto monta, tanto vale. Muy peligroso es ello.

Ponerse en contra de la legislatura, puesto que los diputados han de secundar en su acción a los senadores, ponerse en contra al segundo mes de gobierno, es no querer gobernar, es como ponerse en posición de juicio político, es como buscar, para sentarse, el banquillo de los acusados. A fe nuestra, que la actitud del gobernador es asaz comprometida. Su identificación con el error cometido por el ministro, doctor Araya, implica un compromiso de muy grandes alcances.

Se infiere, naturalmente, de que la defensa hecha por el doctor Ramírez en el curso de su interpelación al autor de los proyectos, ha quedado desvirtuada. El señor Aldao no la necesita. Pues que rete a la legislatura, que tal vez llegue por ese camino adonde sus abogados no han previsto.

¿Qué nos espera, que nos quedará por ver, andando los días? La palabra oficial del gobernador es una palabra de desafío.

Movimiento político

Recibimos y publicamos la carta que el señor S. Monella ha dirigido al presidente del comité del Partido Demócrata Progresista, dando razones por las que pide se le considere como separado de la dicha agrupación política. Héla aquí:

Santa Fe, junio 4 de 1924. — Señor presidente del comité departamental del Partido Demócrata Progresista. Presente. — De mi consideración:

La actitud del bloque parlamentario de la Cámara de Diputados de la Nación, perteneciente a nuestro partido, consentida por la junta de gobierno del mismo, con su silencio, al aprobar la resolución de abstenerse de votar por la aceptación de los diplomas de los electos por la provincia de Córdoba, después de haber reconocido su legalidad, me ha causado la primer decepción, después de más de diez años que milito en sus filas.

Esa actitud a mi juicio, equivale a seguir el ejemplo de los legisladores que en nuestra cámara, rechazaron la elección del señor José Guillermo Bertoto; pues si bien la resolución tomada no es de votar el rechazo, el fin a que ella conduce es el mismo, desde que al restarle los votos, y más que esto la fuerza moral que ellos implicaban, se llega a secundar al radicalismo personalista que desde hace dos años brega por destruir al gobierno de Córdoba, porque es una excepción honrosa entre todos los de las provincias, y que ahora viene a encontrar donde menos esperaba un aliado, donde debió seguir hallando a los defensores de la legalidad.

Comprobando que con actos como el que comento, ya no es el partido de principios al que ingresé con entusiasmo, ruego al señor presidente quiera eliminarme del registro de afiliados.

Saludo a Vd. con mi consideración más distinguida atto. y S. S. S. — S. Monella.

Pago de haberes

En la casa de gobierno se nos ha informado ayer que se ha dado comienzo al pago de los haberes por mayo último a las escuelas normales y especiales.

La tesorería inició temprano la ta[illegible]

Próximo aniversario patrio

Preparativos que se realizan en los pueblos del interior

El día 9 de Julio próximo se vá a recordar una fecha patria que vive en la memoria de todo argentino.

Como todos los años desde ya han comenzado a hacerse preparativos a fin de que no pase desapercibida.

Los pueblos del interior son quienes se apresuran a designar comisiones para que los festejos obtengan el mayor éxito. En San Carlos Sud, por ejemplo, ha quedado constituída la siguiente comisión organizadora: Presidente: señor Luis S. Sirel; Vice Presidente, señor Luis Ferrard, secretario Carlos Lehmann, pro secretario Juan J. Grilli, tesorero José Perrua, vocales, Desiderio Gardiol, Carlos Papi, Santiago Imbach, Romualdo Sobetto, Juan Rectmann, Eduardo Etratta, Pedro Bella, Matías Yaler, Oscar Goschovied, Francisco Fleury, Luis Dehuyne y Roberto Schaner.

En otras localidades de diversos departamentos también se trata de constituir comisiones.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La crisis política francesa

PROBABLEMENTE RENUNCIARA MAÑANA EL PRESIDENTE MILLERAND—ENTRE LOS LEGISLADORES DE LAS IZQUIERDAS, NO TODOS EXIGEN SU RENUNCIA — CANDIDATURA A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARIS, junio 4. — Intensa expectativa existe en todos los círculos políticos, con motivo de las reuniones de las cámaras de diputados y senadores que hoy y mañana se realizarán, y en las cuales se adoptarán resoluciones que decidirán la cuestión presidencial.

La situación política se agravó a consecuencia de haberse decidido el grupo de la izquierda democrática del senado, en favor de la moción de "cartel" de las izquierdas, contra el presidente de la república, señor Millerand.

Tal resolución ha causado sensación pues acelera la solución de la crisis presidencial, en el sentido de obtener la dimisión del actual presidente.

En la reunión de senadores demócratas que adoptaron la resolución, estaban representados los partidos Radical y Radical Socialista, y se declaró la necesidad de la renuncia de Millerand, por 122 votos contra 5.

Los senadores que adoptaron esta resolución constituyen el grupo más importante de la Alta Cámara, que tiene en total 300 miembros.

Opínase en los círculos parlamentarios, que la aprobación de la resolución hace insostenible la posición de Millerand. Sin embargo, los amigos del primer magistrado afirman todavía que éste se mantiene firmemente en el terreno de los derechos constitucionales y que antes de renunciar espera que el Parlamento se pronuncie oficialmente en una votación. Se cree que la decisión llegará a su punto culminante después de la elección del presidente de la Cámara de Diputados, que tendrá lugar hoy. La presidencia de la cámara baja será disputada por el ex-primer ministro M. Painlevé, apoyado por la coalición radical socialista, y por el ministro de guerra dimitente, M. Maginot, quien aceptó anoche la candidatura, que le fué ofrecida por los republicanos demócratas, de modo que la elección será una prueba de fuerzas entre las dos agrupaciones opuestas.

Tan pronto como haya sido designado el nuevo presidente de la cámara, el presidente Millerand lo invitará a concurrir al Palacio del Elíseo, juntamente con el presidente del senado, M. Doumergue, para conferenciar sobre la formación del gabinete, y si los presidentes de ambas cámaras aconsejan a M. Millerand la designación de M. Herriot, el presidente de la república invitará al jefe radical a una conferencia.

Todavía no ha declarado este último, es decir, el señor Herriot, si aceptará o no de manos de Millerand, la misión de organizar el gabinete; pero en caso afirmativo, la situación se definirá cuando el gabinete se presente ante la cámara. Si los diputados le niegan el voto de confianza, el presidente Millerand tendrá la opción entre el envío de un mensaje a ambas cámaras o la designación de otro hombre para la tarea de formar un gobierno.

Todos los interiorizados en la situación política, están contestes en que el problema presidencial hará crisis pasado mañana viernes. Si Millerand renuncia, la coalición de la izquierda celebrará una reunión para proclamar su candidato. Entre los diputados, M. Painlevé parece ser el candidato favorito, mientras que las simpatías del senado acompañan a M. Doumergue.

También será votado para la presidencia de la cámara el ex-ministro de guerra, señor Maginot, candidato propio de la izquierda republicana democrática.

PARIS, junio 4. — El senado parece indeciso aún, con respecto a la cuestión presidencial. Hay indicios de que la cámara no será disuelta, dado que tal eventualidad no ha sido nunca encarada.

Los dos grupos republicanos del senado protestaron de la campaña hostil que se efectúa contra M. Millerand.

El grupo de la Unión Republicana, que se ha pronunciado contra la moción de "cartel" de las izquierdas no constituye la mayoría del senado. Las fuerzas senatoriales aparecen divididas, pero el grupo democrático es el más numeroso.

Quedan algunos senadores monárquicos o independientes que acaso se manifiesten en favor de M. Millerand si éste diera la batalla.

Fué elegido el presidente de la cámara

PARIS, junio 4. — Reunióse la Cámara de Diputados, y eligió presidente al señor Painlevé, por 296 votos contra 200, que obtuvo Maginot. Los comunistas lograron 27 votos en la elección de presidente de la cámara.

Hecha la comunicación al señor Millerand, éste llamó a Painlevé, con quien conferenció acerca de la crisis ministerial.

Los reyes de Italia, en viaje a España

HAN SALIDO DE SPEZIA, EN UN ACORAZADO — LOS PREPARATIVOS EN VALENCIA — POLITICA INTERNACIONAL

Partieron los reyes de Roma — Los preparativos de fiestas

ROMA, junio 4. — Salieron para Spezia los soberanos acompañados por selecta y nutrida comitiva, a fin de embarcarse en un acorazado dirigiéndose a Valencia.

Realizóse el viaje hasta Spezia en medio de grandes aclamaciones.

Acompañan a los reyes, el conde y la condesa de Bruschi Falgari, gentil-hombres, la primera dama de la corte, el ministro de Marina, Thaon di Revel, el embajador español y otras personas de la corte.

Se informa que en España los soberanos de Italia serán agasajadísimos, habiendo sido preparado el programa de la visita, por los embajadores de los respectivos gobiernos de España e Italia. La visita dará lugar a una expresiva demostración de amistad hispano-italiana.

LOS PREPARATIVOS EN VALENCIA
Comisión de señoritas — Adornos en el Palacio Municipal y en la estación — Las iluminaciones

VALENCIA, junio 4. — Se han terminado los preparativos de recepción y agasajo a los reyes italianos, que llegarán mañana.

Una numerosa Comisión de señoritas de la aristocracia valenciana, luciendo los típicos trajes de las labradoras de la huerta, recibirá a los soberanos italianos.

En el Palacio Municipal se distribuirán 16.000 docenas de claveles y otras 9000 cuando salgan los reyes para Madrid.

Las iluminaciones son fastuosas. El Palacio Municipal en donde se realizará el banquete real ha sido transformado en una verdadera maravilla. La estación está adornada con tapices y rótulos con los nombres de los grandes hombres italianos; el salón central ha sido convertido en un tapiz de flores naturales representando los escudos de España e Italia.

LLEGARON LOS REYES A SPEZIA, DONDE SE EMBARCARON

SPEZIA, junio 4. — Llegaron de Roma el rey Víctor Manuel, la reina Elena y el príncipe heredero, con numeroso séquito. El almirante Acton y las autoridades locales los recibieron acompañándolos hasta a bordo del acorazado "Dante Alighieri", en el que partieron con rumbo a España.

El "Dante Alighieri", comandado por el almirante Thaon di Revel, va escoltado por una escuadra formada por los acorazados Cavour y Duilio y por cinco destróyers al mando del almirante Acton.

LA ADHESION DEL COMERCIO MADRILEÑO, A LOS AGASAJOS

MADRID, junio 4. — Los comerciantes de esta capital, continúan tomando iniciativas tendientes a dar el mayor lucimiento a las fiestas que se preparan con motivo de la visita de los soberanos de Italia.

De acuerdo con lo resuelto en una asamblea efectuada días atrás, los comerciantes han dispuesto el cierre de sus establecimientos, para el día del arribo de los reyes italianos a esta capital, a fin de que todo el personal que lo desee, pueda concurrir a la grandiosa recepción que se prepara.

El Círculo Mercantil ha repartido profusamente cartelones y banderas españolas e italianas para que se coloquen en los establecimientos comerciales durante la permanencia de los reyes.

LA ENTREVISTA DE LOS REYES Y LA POLITICA INTERNACIONAL

MADRID, junio 4. — En los círculos diplomáticos y políticos, domina la impresión de que la entrevista de los reyes de Italia y España no tendrá consecuencias políticas inmediatas, pero que facilitará el ambiente para una nueva inteligencia periódica de las potencias mediterráneas sobre la base de un acuerdo con Gran Bretaña, favorecida ahora por el advenimiento al poder de los laboristas y el triunfo de las izquierdas francesas.

La ausencia del jefe de gabinete italiano, Sr. Mussolini, contribuye a que exista aquí la impresión, lo que no impedirá el desenvolvimiento del entusiasmo de España, deseoso de corresponder al recibimiento que hizo Italia a sus reyes.

ITALIA

LA MISION MEDICA ARGENTINA
Visitas a los hospitales e instituciones científicas, puerto, Universidad, etc. de Génova

ROMA, junio 4. — Despachos telegráficos de Génova dicen que los médicos argentinos llegados a Italia para estudiar los diversos aspectos de la lucha contra la malaria, visitaron, acompañados del ministro argentino en Roma, doctor Pérez, todos los hospitales e instituciones científicas de aquella ciudad, incluso el Sanatorio Maragliano para la Tuberculosis.

Después de esa visita a los hospitales, asistieron a una recepción ofrecida en su honor por la Universidad. Se hallaban presentes numerosos profesores y personajes distinguidos de Génova.

El rector de la Universidad pronunció un discurso deseando a los médicos argentinos un éxito pleno en su viaje, y expresando sentimientos de cordial fraternidad hacia la Argentina. Le contestó el doctor Pérez, agradeciendo el saludo del Ateneo Genovés.

Siempre acompañados del ministro doctor Fernando Pérez, visitaron también las instalaciones del puerto de Génova, en donde fueron recibidos por el almirante Caqui y se interesaron grandemente en la organización del servicio para los emigrantes, en el sistema de desinfección y la organización de los lazaretos. Recogieron numerosos datos que les fueron facilitados por las autoridades respectivas.

Por la noche los médicos argentinos partieron con el tren que se dirige a Turín.

EL GENERAL ARGENTINO TORANZO RECIBIDO POR MUSSOLINI

ROMA, junio 4. — Fué recibido en audiencia por el primer ministro, señor Mussolini, el general argentino don Severo Toranzo, oficial diplomado del Estado Mayor, que ha permanecido en Italia más de un año, visitando aquí diversos establecimientos militares y de industrias metalúrgicas bélicas.

El señor Mussolini se mostró complacido por la óptima impresión que había producido en el ánimo del general Toranzo sus diversas visitas y jiras de estudio por Italia, y le agradeció al jefe argentino el propósito manifestado por éste de contribuir, en su esfera de acción, a intensificar las relaciones de amistad existentes entre Italia y la Argentina. Además, informó al general Toranzo que en breve designará agregados militar, naval y de aeronáutica en Buenos Aires.

El militar argentino visitó también al ministro de guerra, general Di Giorgio, y al jefe del Estado Mayor, general Ferrari quienes habían sido compañeros del general Toranzo en la Escuela de Guerra de Turín.

El ministro de Guerra y el general Ferrari expresaron al general Toranzo su agrado por el próximo arribo de un oficial argentino que se incorporará a las tropas alpinas, y le declararon que esperaban que el ejemplo fuese seguido por otros oficiales argentinos, que encontrarán fraternalmente abiertos los institutos militares de Italia.

AUSTRIA

EL ATENTADO AL JEFE DEL GABINETE
La víctima, fuera de peligro — Estado del agresor — Actitud de la prensa y del Partido Social Demócrata

VIENA, junio 4. — El estado general de monseñor Seipel, jefe del gabinete, ha mejorado en las últimas 24 horas, habiendo podido recibir hoy a varias personas de su intimidad y discutir algunos asuntos de gran interés oficial.

Se abriga la esperanza de que el canciller austríaco podrá sobrevivir a las heridas recibidas.

Durante la hospitalización recibirá incidentalmente el tratamiento de insulina a causa de su diabetes crónica.

Los facultativos que le asisten, creen que si no se producen complicaciones, se restablecerá pronto.

En cuanto a su heridor, Jaworek, fué operado y poco después prestó declaraciones que resultan contradictorias, por lo cual las investigará cuidadosamente la policía.

La prensa de esta capital manifiéstase contraria a sacar provecho político del atentado, y por tanto no lo explota para censurar los procederes de los partidos extremistas.

Observan los diarios vieneses que semejantes atentados son universalmente reprobados, ya que no conducen a ningún resultado positivo y sólo consiguen provocar la indignación de las personas conscientes.

Por otra parte, hacen notar que en la reunión celebrada por las Trade Unions, el Sr. Bauer, jefe del Partido Social Demócrata, censuró el atentado de que fué víctima el canciller austríaco, al cual expresó su simpatía.

Las próximas maniobras militares

ESTUDIO Y PROPOSITOS DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El Estado Mayor del Ejército, sigue estudiando los planes de las grandes maniobras a realizarse en Entre Ríos, predominando entre sus componentes el propósito de movilizar una clase de la reserva, que actuará en la mencionada provincia; pero también se considera otro plan más amplio, que comprendería a varias divisiones del Ejército y se llevaría a ejecución después del 20 de septiembre.

SE HA PRESENTADO UN CUARTO PROYECTO SOBRE LAS MANIOBRAS

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Sin abandonar los tres proyectos sobre maniobras militares formulados por el Estado Mayor y el inspector general del Ejército, general Uriburu, se ha presentado un cuarto proyecto que comprende la concentración de dos divisiones en Zárate, punto en que se desarrollarían ejercitaciones, como final de la instrucción de la clase actualmente bajo banderas.

Considérase más conveniente el proyecto de concentración de las tropas de tres divisiones en Entre Ríos, pero se tropieza con las dificultades de los gastos que originarían los transportes de las unidades del Ejército. En cambio en Zárate, la cooperación de los elementos de la Armada, abaratarían la conducción de las tropas.

El ministerio de Marina ha empezado a tripular unidades de la Armada

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El ministerio de Marina ha empezado a tripular el acorazado "Moreno" y otras unidades de la Armada que estaban en desarme.

Esto significa que se quiere tener listos los grandes acorazados para enviarlos a Norte América y otros buques para maniobras o para la recepción de las escuadras inglesa e italiana que llegarán en breve.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del comandante Fernet, informando que en la fecha la fragata "Sarmiento" abandonó el puerto de Dakar con rumbo a la Argentina, y agregando que la salud de la tripulación es buena.

Durante su estada en Dakar, las autoridades de ese puerto agasajaron a los marinos argentinos.

Los argentinos infractores al servicio militar, en Nápoles

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Una información de Nápoles (Italia), dice que en esa ciudad un núcleo de argentinos infractores a la ley del servicio militar, ha constituído un comité que está gestionando la amnistía.

BOYKIN, ENTRENADOR DE FIRPO

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El cronista de color Jos Boykin, se ha incorporado al grupo de "sparrings" entrenadores del campeón sudamericano, Firpo.

La embajada especial italiana

La nave "Italia" partió de Bahía Blanca

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Un despacho de Bahía Blanca, dice que el crucero "Italia" zarpó hoy de aquel puerto, con rumbo a Punta Arenas. La embajada presidida por Giurati, que viaja en dicha nave, fué objeto de una entusiasta despedida por las autoridades bahienses y por las sociedades italianas.

El ministro italiano agradeció las atenciones del gobierno argentino

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El presidente Alvear recibió al ministro italiano, conde Aldrovandi de Marescotti, quien le agradeció, en nombre del gobierno de Italia, las atenciones tenidas con la embajada italiana que preside el señor Giurati, durante su visita a la Argentina, refiriéndose, además, a la próxima visita del príncipe Humberto.

Jubilaciones gremiales

"La Razón" sostiene la jurisdicción nacional de la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El diario "La Razón", en un artículo que publica esta tarde, sostiene que la ley N.o 11.289 debe ser de jurisdicción nacional, amparando a todos los trabajadores del país por igual y colocando dentro de las obligaciones de contribuir, a todos los patrones y empresarios, sin distingos del lugar donde se hallen establecidos, como único medio de hacerla eficaz y de que se lleve a la práctica.

Las entregas de los aportes prosiguen en gran número

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Sigue siendo enorme el número de patronos que depositan sus aportes a la Caja de Jubilaciones Gremiales y en el Banco de la Nación, en donde se les extienden los carnets de afiliaciones.

El P. Ejecutivo elevó su mensaje al Congreso

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El P. Ejecutivo ha elevado al Congreso su anunciado mensaje sobre la aplicación de la ley 11.289, señalando las modificaciones que a su juicio se imponen para su mejor aplicación.

El block radical no se solidariza con la iniciativa del diputado Molinari

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Los legisladores radicales dicen que la iniciativa del diputado Molinari, sobre suspensión de los efectos de la ley No. 11.289, es puramente individual, pues el block del mismo partido está en su mayoría por el cumplimiento de la referida ley, si bien reconocen todos ellos que son necesarias algunas modificaciones.

Capital Federal

Proyecto de amnistía a los desertores e infractores militares

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El diputado Bard ha depositado en la secretaría de la Cámara de que forma parte, un proyecto de amnistía amplia a los desertores e infractores del servicio militar.

Partió de Tucumán el ministro Sagarna

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El ministro de Instrucción Pública, Dr. Sagarna, y su comitiva, salieron hoy de Tucumán en viaje de regreso a Buenos Aires, siendo despedido en la estación por el gobernador Campero, sus ministros Dres. Bascary y Chaves, y el rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Terán.

Flojedad de la plaza para los negocios en caseína

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En la plaza persiste la flojedad para las operaciones sobre caseína, oscilando los precios de este producto entre 410 y 440 pesos por tonelada.

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO PIDIENDO LA ADHESION A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Conforme se inauguren las sesiones ordinarias de las cámaras, el presidente de la Nación enviará un mensaje pidiendo la sanción de una declaración de adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones. Según personas allegadas al gobierno, el mensaje será un documento de elevado tono.

LA REPRESENTACION ANTE EL VATICANO
Manifestaciones del titular de la cartera de R. Exteriores

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, dice que cuanto se anticipe sobre el cambio de nuestra representación ante el Vaticano, es prematuro. Mientras no sea obtenida una definitiva solución en el asunto de la provisión del arzobispado de Buenos Aires, nuestro gobierno no determinará nada.

Entregas de partidas de recursos

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — La Tesorería general de la Nación entregó la suma de 500 mil pesos, para el pago de un cupón de la deuda interna.

También entregó un millón trescientos mil pesos al Consejo Nacional de Educación, para el pago de sueldos y gastos.

Línea telefónica Buenos Aires-Bahía Blanca

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Dentro de breves días quedará unida la línea de la Unión Telefónica entre esta ciudad y la de Bahía Blanca, con lo que se beneficiarán los partidos de Patagones, Tres Arroyos, Dorrego, Juárez y otros, unidos por línea con Tandil.

Unamuno y Soriano vendrían a la Argentina

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Noticias de Europa anuncian próximas visitas de los intelectuales señores Unamuno y Soriano, quienes dictarán una serie de conferencias en esta capital.

Importante operación en lanas correntinas

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En el Mercado Central de Frutos se realizó una importante operación en lanas, a precio favorable, pues se remataron cien mil kilos de lana borregas procedentes de la provincia de Corrientes, a $ 13.50 los 10 kilos.

La demanda y oferta de algodón

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El agrónomo regional de Corrientes ha informado al Ministro de Agricultura, que la demanda de algodón supera este año a la oferta, no obstante ser regular la cosecha [illegible].

Remitiéronse fondos a Santa Fe y Rosario

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Han sido girados fondos para el pago de sueldos, a la Aduana de Santa Fe y al juzgado federal de Rosario.

El embajador Amposta visitó al presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El embajador español, marqués de Amposta, visitó al presidente de la Nación, Dr. Alvear, para presentarle los saludos del rey Alfonso, expresándole a la vez los deseos de éste, de visitar a la Argentina, en cuanto le sea posible.

CONGRESO NACIONAL

LA SESION DE AYER TERMINO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, SIN RESOLVERSE LA CUESTION DE CORDOBA Y ENTRE INCIDENTES — SE TRAMITA UN DUELO — REFUTACION DE LOS SOCIALISTAS A LA TESIS DE LOS PERSONALISTAS—CONSTITUCION DEL SENADO

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Sesionó la Cámara de Diputados, presidiendo el doctor Mario Guido, que tomó el juramento de práctica al doctor José Arce, que se incorpora a la cámara.

Siguió el debate sobre los diplomas de Córdoba, hablando el señor José María Martínez, que empezó diciendo que sería breve en su exposición. Habló en su carácter de diputado por Córdoba y dirigente del partido radical que se ha abstenido de concurrir a los comicios para la elección de legisladores nacionales, porque a su juicio el gobierno de Córdoba no es de derecho sino de hecho y porque la convocatoria impartida por el gobernador doctor Roca, para dichas elecciones, adolecería de vicios de nulidad. Si no existieran estos antecedentes, agrega, las elecciones serían igualmente nulas, desde el punto de vista de la ley electoral.

Sostuvo el señor Martínez, que ha votado sólo el 16 o|o, absteniéndose el 84 o|o de los inscriptos.

Lo interrumpió el señor Bélisli, preguntándole: "¿Cree el señor diputado que los votos en blanco no son de electores?".

Martínez: Son sufragios que constituyen una protesta de las personas que concurren a votar, porque sus jefes así lo habrán querido. Entonces no ha quedado otro recurso que el de votar en blanco.

Una vez que hubo terminado el señor Martínez, habló el socialista electo diputado señor Bélisli, que en un brillante discurso refutó a los impugnadores de sus diplomas. Sostuvo que a pesar del telegrama del ex-ministro del Interior, doctor Beiró, desconociendo al gobierno de Córdoba, los actos posteriores del gobierno federal demostraban que ha habido un tácito reconocimiento. Analizó los dos aspectos de la cuestión de Córdoba, es decir, la situación constitucional de la provincia y el aspecto legal de la elección, llegando a la conclusión de que ambas son distintas, pero las dos demuestran la validez de los diplomas de los nuevos electos. Agregó que al presidente de la comisión de poderes, señor Culaciatti, se le había ocurrido impugnar la elección so pretexto de pequeños vicios de forma, pero había sellado los labios con respecto a las elecciones en la provincia de Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe, donde mayores vicios podrían invalidar los comicios.

Al terminar Bélisli, habló el doctor Molinari. Censuró la actuación parlamentaria de los sectores conservador, demócrata, socialista y radical, que llamó contubernistas, e hizo la apología de Irigoyen y de su escuela sobre intervenciones a las provincias.

El discurso de Molinari motivó un diálogo violento e incidentes ruidosos. En determinado momento, entre Molinari y Bordabehere se cambiaron insultos.

A continuación habló el diputado socialista doctor Dickmann, y al rectificar afirmaciones hechas por Molinari, los irigoyenistas provocaron nuevos incidentes, por lo que la presidencia hizo sonar la campana de alarma durante largo rato.

Luego de restablecida la calma, el doctor Saccone fundó su voto en contra de los diplomas de Córdoba, y en seguida levantóse la sesión.

El Dr. Bordabehere enviará sus padrinos a Molinari

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — A raíz del incidente habido en la Cámara entre los diputados Molinari y Bordabehere, asegúrase que éste enviará sus padrinos al primero, pidiendo una retractación amplia o, de lo contrario, una reparación por las armas.

EN EL SENADO
Elección de la mesa directiva — Comunicación al Ejecutivo y a la Cámara

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Al Senado concurrieron hoy 17 de sus miembros a iniciarse la sesión presidiendo el doctor Melo.

Correspondía hacer la elección de la mesa directiva de la Cámara, por lo que procedióse a votar, tomando la votación el secretario señor Labougle.

Obtuvo el doctor Melo 10 votos para presidente provisional, contra 5 votos que obtuvo el senador Vidal.

Para vicepresidente obtuvo 8 votos el señor Linares, contra 7 que votaron por el doctor Saguier.

Dióse cuenta del pedido de un mes de licencia para faltar a las sesiones ordinarias formulado por el doctor Justo, resolviéndose tratarlo cuando se realice la primera de las mismas.

Después levantóse la sesión.

El presidente provisional, doctor Melo, comunicó al P. Ejecutivo y a la Cámara de Diputados, la constitución del cuerpo.

OTRAS INFORMACIONES PARLAMENTARIAS Y POLITICAS
Candidato a senador por Corrientes

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El doctor Leopoldo Sosa ha rehusado aceptar su candidatura a senador nacional por la provincia de Corrientes.

La mayoría de los autonomistas y liberales de la legislatura de aquella provincia, se proponen elegir senador al doctor Adolfo Contte, político de larga actuación.

Proyectará Saccone la intervención a Jujuy

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En una de las primeras sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, el doctor Saccone presentará un proyecto de ley de intervención amplia en Jujuy, fundándolo en que los poderes públicos en dicha provincia han surgido por medios ilegales.

El programa socialista y estudio del problema de las viviendas

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Los legisladores socialistas han preparado reformas de su programa mínimo y un estudio sobre el problema de las viviendas y los alquileres, el que someterán a las deliberaciones del próximo congreso ordinario del Partido Socialista.

Miembros del Senado, enfermos

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El presidente del Senado, doctor Elpidio González, sigue enfermo.

—El senador socialista doctor Juan B. Justo, ha solicitado licencia para faltar a las sesiones del Senado, debido a su enfermedad.

Legisladores que entrevistaron al presidente

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El senador Melo y los diputados Guido, Canale, Sánchez Loria, Lencinas, Olmedo, Cortés, Aragón y Francioni se entrevistaron con el primer magistrado, doctor Alvear.

Conferencia sobre convocatoria a elecciones en Santiago

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El ministro del interior, doctor Gallo, acompañado del secretario de la intervención federal en Santiago del Estero, doctor Molina, celebraron una larga conferencia con el presidente de la república, sobre la convocatoria a elecciones en aquella provincia.

Naufragio de un pailebot cargado de trigo

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El pailebot nacional "Teresa Luisa", que había salido ayer de Carmelo (Rep. del Uruguay), cargado con 200 toneladas de trigo, al hallarse a la altura de un banco de arena próximo a esta ciudad, donde se encuentra hundido el vapor "Apolo", chocó con el casco de éste, y a causa de las averías naufragó. Los tripulantes del pailebot perdieron todos sus equipajes.

Invitación del Círculo de la Prensa, al Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Una delegación del Círculo de la Prensa, se entrevistó con el Dr. Alvear, presidente de la República, invitándolo al festival que se realizará el próximo viernes en el Coliseo. El invitado prometió asistir.

Fallecimientos

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Falleció en esta ciudad el distinguido ingeniero Francisco Oribar, siendo muy lamentada su desaparición.

—Informan de Mendoza que falleció el secretario del Senado provincial, señor Horacio Castro.

ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Sociedad Rural

ROSARIO. La prestigiosa Sociedad Rural de Rosario, como ampliamente lo ha informado SANTA FE, ha obtenido un gran éxito, con el torneo interprovincial, celebrado recientemente. Y los aplausos y felicitaciones que sigue recibiendo la institución evidencian claramente cuanto decimos.

Actualmente, las autoridades de la Sociedad, se encuentran preocupadas en la organización de un concurso de maíces, que inaugurará el 1 de julio próximo. Al efecto, ya ha recibido más de cuarenta muestras.

Entre los premios que se entregarán, figura uno valioso del ministerio de Agricultura de la Nación.

Las muestras que se exhibirán en el concurso que nos ocupa, serán colocadas en un local céntrico de la ciudad.

Artículos e informaciones de carácter general

Los intereses del Chaco

Asociación de defensa de los intereses del Chaco ha publicado una circular en la que expone su labor realizada en bien del Territorio

Los Territorios Nacionales parece como que no formaran parte integrante de la república. Hasta ellos no llegan los progresos que reclama la población general del país, pues ni aun disfrutan de representación parlamentaria. Son algo así como colonias recientemente conquistadas, en que el elemento indígena carece de toda noción de cultura.

Por esa causa de abandono que no es estudiada por el gobierno en el sentido que merece cada Territorio se ha constituído en sociedad que trabaja y que reclama la atención de cultura por parte de los poderes públicos.

Respondiendo a tales propósitos la circular que ha publicado la Asociación Fomento y Defensa de los Intereses del Chaco y de la que damos un resumen:

"Empieza la circular haciendo notar que los habitantes del Chaco, como los de los demás territorios, carecen de representación en el Parlamento de la Nación, faltándoles, por consecuencia, quien les gestione y haga oír sus necesidades, razón por la cual la asociación ha dedicado preferente atención a los múltiples problemas que exige el progreso del territorio, a fin de que sean resueltos en la medida de sus necesidades.

Se refiere luego a la obtención de medidas para el hospital regional de Resistencia, a la provisión de lo que se ha [illegible] para conseguir el mejoramiento del estado sanitario del territorio, a la creación de oficinas de correos y telégrafos en algunos puntos del Chaco y a las gestiones que continúan haciendo para obtener la instalación de otras.

Luego se ocupa de los trabajos que inició en el Congreso para obtener el rechazo del proyecto por el cual se gravaban todos los productos forestales del territorio, de la atención que le ha merecido la mensura y otorgamiento de títulos de tierras fiscales con destino a la colonización agrícola, así como de las gestiones que viene efectuando en favor de la vialidad.

Más adelante hace algunas consideraciones sobre los medios de transporte en el Chaco, y al efecto recalca el empeño que viene demostrando la asociación por obtener nuevas líneas ferroviarias, demandadas por el creciente progreso de los pueblos que se beneficiarían con ellas.

No menos empeñosas, afirma la circular, han sido las gestiones hechas ante los poderes públicos respectivos para obtener la creación de una escuela de artes y oficios en el territorio, que aún no se ha obtenido; para que se mejoren las condiciones de la cárcel de Resistencia, etc.

Por lo que respecta a la situación de los indígenas del Chaco, afirma que es sensible que las autoridades no hayan podido hasta ahora encarar con sentido práctico el problema de los indios. Entiende que es menester incorporar cuanto antes al indígena a nuestra nacionalidad y a la vida del trabajo, dándole las tierras que le son necesarias.

Termina la circular haciendo presente que la Asociación Fomento y Defensa de los Intereses del Chaco, ha sido creada con el fin de salvar la falta de representación del territorio ante los poderes públicos, lamentando que la mayoría de sus habitantes no le presten el concurso necesario, puesto que lo que busca es el bien común".

Firman dicha circular los señores: Juan S. Mc Lean, como presidente; doctor Luis M. Urdániz, vicepresidente 1.o; Carlos Grunelser, vicepresidente 2.o; y Patricio Cole, secretario.

El Asilo de Mendigos

HUMANITARIA OBRA QUE REALIZA — LOS ASILADOS LO PASAN BIEN — FILANTROPIA

Estuvimos al Asilo de Mendigos acompañados por una hermana de caridad que, al enterarse que somos de "Santa Fe" y del objeto de nuestra visita, nos facilitó amablemente y brindó los medios de cumplir la misión que llevábamos.

Está situado ese Asilo en calle Mendoza, una cuadra más al oeste de la avenida Córdoba. Es un edificio vasto, de buen aspecto y construído de acuerdo a los fines que está destinado. Reune, pues, las comodidades necesarias, aun cuando falta terminar de construir una parte de los pabellones que existen para mujeres y hombres, lo que no se ha hecho por falta de recursos.

El gobierno de la provincia, ha donado con dicho objeto la suma de 10 mil pesos, pudiendo saber también que se han hecho otras donaciones. Esto no es óbice para que las personas pudientes inspiradas en los sanos preceptos de la caridad, deban prestarle su ayuda pecuniaria a esa hospitalaria casa.

Los asilados

Actualmente hay asilados ochenta y tres ancianos, divididos en 51 hombres y 32 mujeres que se alojan en dos amplios pabellones. Para ello el asilo está dividido en las correspondientes secciones. Los ancianos y ancianas no permanecen ociosos. Hay cuartos de costura donde se arregla la ropa, una quinta que cultivan los primeros y donde no escasea la verdura, constituyendo para ellos un medio de entretenimiento, así como jardines que hacen ameno el interior de aquella casa.

Se advierte en los rostros de esos ancianos y ancianas un aire de satisfacción que refleja que son felices en ese asilo, donde pasan tranquilos los últimos días de su vida, tratados con paciencia y dulzura por las buenas hermanas que atienden el asilo con ejemplar consagración, realizando todas las tareas que no son pocas desde la cocina hasta la limpieza de los pabellones, patios y demás dependencias.

Los mendigos ayudan en estas tareas, cuando no se hallan impedidos, lo que les proporciona un conveniente ejercicio.

Hay asilados de diversas nacionalidades, argentinos, españoles e italianos. De éstos últimos el número es crecido.

La comida

Llegamos ayer al Asilo de Mendigos momentos antes de servirse el almuerzo, para lo cual existen los respectivos salones en cada pabellón.

El gobierno de la provincia provee de pan, carne y otros artículos, de manera que los ancianos no pasan necesidades, pues eso unido a otras ayudas que recibe el Asilo permite proporcionarles buenos alimentos, agregando entre ellos abundante pan, puchero y sopa, tan necesaria para las personas de edad avanzada. La comida es excelente, en una palabra, según pudimos constatarlo ayer. Dejamos pues constancia, del buen trato que reciben los ancianos, de algunos de los cuales recogimos declaraciones que confirman lo expresado.

Los dormitorios

Están instalados los dormitorios en numerosas piezas, en cada una de las cuales existen cuatro camas con buenas sábanas y frazadas.

En la sección mujeres, para obtener más espacio, se ha hecho un salón donde duermen varias de ellas.

En los dos pabellones hay habitaciones destinadas al aseo personal, así como cuartos de baño instalados, etc.

Además, existe otro salón dormitorio para hombres, en el piso subterráneo, siendo de notar la buena ventilación que allí reina y que unida a la más rigurosa higiene, cosa característica en la casa, hacen de ésta un lugar saludable, no habiendo peligro de que por falta de aire o sol haya enfermedades. Las camas son decentes.

En el subsuelo se halla la proveduría y se ven grandes armarios donde se guarda la ropa. Es este piso muy cómodo y completa el confort que reune el edificio.

La higiene más absoluta brilla en todo el Asilo, tanto en los pisos, que son de mosaico, como en los salones y demás habitaciones.

Filantropía

Es altamente humanitaria la obra que realiza la Sociedad de San Vicente de Paul, que atiende este asilo y cuya presidenta es la señora Dolores R. de Rosas.

De las líneas que anteceden surge con singular elocuencia la comprobación del espíritu caritativo que anima a dicha institución y todo el bien que practica auxiliando o amparando en la ancianidad a los menesterosos. Podría hacerse más sin duda alguna, pero es menester para esto que la sociedad y en primer término la clase pudiente, preste su ayuda a este Asilo para que aumente los medios económicos de desenvolverse, así como para terminar la parte de los pabellones que falta construir.

El gobierno de Santa Fe puede y debe hacer mucho en favor del Asilo de Mendigos, prestándole su apoyo pecuniario. El bien de los pobres ancianos y ancianas lo exige: esos seres que van allí a pasar su vejez, encontrando un consuelo y el pan cotidiano.

Buen espíritu

Entre los asilados reina un buen espíritu, sea para trabajar o para otras expansiones. Viven contentos. Pero un viejito se lamentaba porque La Forestal ya no envía la leña que antes donaba al Asilo y el buen viejito decía que extraña el tiempo en que cortaba leña, con la sierra, retribuyendo en esta forma el beneficio que recibe del establecimiento.

En efecto, la compañía citada donaba periódicamente una cantidad de quebracho. Hoy ya no lo hace. Como para La Forestal no importa sacrificio realizar esta obra de bien, es de esperar que se muestre generosa con el Asilo de Mendigos, restableciendo aquel donativo.

Otra prueba de ánimo excelente nos la dió una anciana muy locuaz y festiva con quien conversábamos en presencia de la hermana de caridad que nos hacía compañía.

Muy aficionada a los versos, nos recitó algunos con mucha gracia.

Y al retirarnos de la hospitalaria casa, todavía recordábamos una estrofa como ésta:

"Quisiera abrir en tu pecho
una pequeña ventana
para ver tu corazón
como siente, piensa y habla".

Escuela de Artes Gráficas

INSCRIPCION DE ALUMNOS

En la oficina de la inspección general de escuelas, calle 1.a Junta esquina 1.o de Mayo, ha quedado abierta hasta el 15 del corriente mes la inscripción de alumnos para la Escuela de Artes Gráficas dependiente del Consejo de Educación.

Para el ingreso se requiere la presentación del certificado de haber aprobado el 5.o año de la escuela primaria, debiendo los interesados dirigirse a dicha oficina, donde se inscriben alumnos todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Llamamos la atención sobre las utilidades que reportará la citada escuela a los alumnos, pues les proporciona la oportunidad de aprender un oficio.

En la misma

El gobernador de la provincia conjuntamente con su ministro de Hacienda, han presidido la primera reunión en este período de la comisión del empréstito. Es dable entonces conjeturar que ambos se solidarizan con todo lo actuado hasta la fecha en ese asunto, máxime cuando hasta ahora no se ha tratado de modificar la ley, como era de esperar, siquiera para darle validez a los títulos que hasta ahora nadie acepta en la Bolsa de la Capital Federal.

El error es evidente y si se persiste en él puede asegurarse que el gobierno del señor Aldao tendrá más tumbos que el de su antecesor, puesto que acepta una triste herencia sin beneficio de inventario. ¡Es lástima!

El pueblo, con estas actitudes se va decepcionando poco a poco, por cuanto ve que promesas y esperanzas de reacción se desvanecen.

La ley del empréstito se podrá tratar de mantener como fué sancionada—mal sancionada pero jamás se consolidará en el comercio.

Y no puede ser de otra manera. En primer lugar se cometió el error de sancionarla en la forma conocida, luego se le dió su administración no al gobierno si no a un grupo de personas sin responsabilidad constitucional.

Al gobierno le hubiera convenido someter la reforma a las cámaras y tomar como es lógico, la administración de esos títulos. Si la provincia le ha confiado el gobierno al señor Aldao es por que le merece confianza plena y por ninguna razón debe declinar responsabilidades inherentes a su mandato.

Por otra parte se ha probado la necesidad de introducir reformas, tales como la supresión del artículo en que se destinan cinco millones de pesos para un frigorífico en Rosario.

Esto no parece querer verlo ni el jefe del ejecutivo, ni su ministro de Hacienda, cuando en la primera reunión no han hecho observación alguna.

Será necesario entonces tomen la intervención que les corresponde y llamen al titular de la cartera de hacienda para que explique lo que se ha hecho con 1.800.000 pesos en títulos que, según el último mensaje del doctor Mosca ya no existían en las cajas del erario y que es lo que el gobierno piensa hacer en lo sucesivo.

El señor Aldao, que ha actuado en las altas banca nacional no puede ignorar el descrédito en que están los títulos de ese empréstito, ya que no debe considerarse como crédito el que un vendedor de terreno los acepte a la par, cuando con toda seguridad el precio real lo habrá fijado dándole el valor que pudieran tener esos papeles en caso de querer liquidarlos en los centros de negocios.

Este y no otro es y debe ser el juicio público, que los hombres del gobierno no quieren ver ni escuchar por lo visto.

Y así seguimos estando bajo el mismo sistema financiero que tan mal dejara al gobierno fenecido el 9 de mayo, y que hizo alejar de la comisión del empréstito a los presidentes de las Bolsas de Santa Fe y Rosario y al presidente de la Sociedad Rural de la última ciudad y no al de ésta por razones políticas.

DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE SE REUNIO EL CONSEJO AUXILIAR DE LA LIGA SANTAFECINA — RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su local de la calle San Jerónimo 324, reunióse anteanoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina bajo la presidencia del titular señor Juan E. Aguirre, estando presentes los delegados señores Camaratta, Acosta, López, Daneri, Riboldi, Silva, Helman, Frutos, García C., Mermet y Dupeyron.

Siendo las 21.15 horas se declaró abierto el acto.

En vista de la no concurrencia del secretario titular, no se dió lectura del acta, designándose secretario ad - hoc al señor Carlos García, delegado por Los Andes.

Credenciales

Fueron leídas y aprobadas las credenciales presentadas por los señores Pablo Chiericatti, por Saravia y Jeremías O'Connor, por Neri, incorporándose éstos a la sesión.

Comunicaciones de inasistencias

El delegado España comunica telegráficamente que no podrá asistir por encontrarse ausente.

El delegado Helman, informa que el delegado Rafael García, no concurre por encontrarse ausente y pide no se le compute la falta.

Con un criterio inconcebible los delegados se oponen, y [illegible] mociona en el sentido de que se atiendan las justificaciones de faltas habidas por los consejeros, siendo rechazada la moción, por absoluta mayoría.

Delegado efectivo

Por renuncia del señor Marcos Sánchez, delegado por Los Andes, se confirma en su puesto al suplente señor García C.

Planillas

Dióse lectura a las planillas de resultados de los encuentros efectuados el domingo 1.o de segunda y tercera división, resolviéndose lo siguiente:

Segunda división Sección A

Neri - G. y Esgrima. Al tratarse este asunto el delegado señor O'Connor pide que se trate en la misma sesión, a lo que se oponen otros consejeros.

El mismo delegado pide que se vote, siendo su moción apoyada por los delegados señores Dupeyron, Camaratta y López.

Se vota, siendo rechazada por 10 votos contra 4, pasando, en consecuencia, el asunto a la comisión de Interpretaciones y Varios.

A pesar de que el señor López apoya la moción del señor O'Connor éste votó en contra.

Central Argentino - Brown. La planilla de este lance también fué pasada a la Comisión de Relaciones y Varios.

Las demás planillas fueron aceptadas, con la consiguiente adjudicación de puntos:

Unión A 2 puntos ganador de Independiente.

Veteranos e Instituto 1 punto a cada uno por empate.

Sección B

El Plata 2 puntos ganador de Unión B.

Los Andes 2 puntos ganador de Colón.

Peñarol y Platense 1 punto a cada uno por empate.

Nacional 2 puntos ganador de Racing.

TERCERA

Gimnasia y Esgrima y Neri 1 punto a cada uno por empate.

Instituto 2 puntos por ser ganador de Colón.

La planilla del match Brown v. F. C. S. F. fué pasada a la comisión de penas.

El artículo 17

El delegado por Instituto solicita se le aclare el artículo 17 del Código de Penas en virtud de haber actuado el jugador Cambianca en un match amistoso y por premio.

Después de un largo debate se resuelve consultar el punto al C. Directivo.

Sin efecto

A pedido del delegado por Central Argentino, déjase sin efecto la recusación al referée señor Miguel M-r.

Nuevos referées

Después de los exámenes respectivos, acredítanse en carácter de árbitros oficiales los señores Miguel Camaratta y Santiago Ballardini.

Cambio de horas

A pedido de Delegado Camaratta, se solicitará al C. Directivo el cambio de horario para los cursos de oficiales.

Comisión

Se designa una comisión compuesta de los delegados Frutos y Silva para que inspeccione el field de Saravia.

Fiscalización de un referee

A pedido del delegado por Nacional se designa una comisión compuesta por los delegados Chiericatti y Frutos para fiscalizar la actuación del referee González en el match Peñarol - Nacional.

(Continúa en pag.na 10)

CAMPO NEUTRAL

Recibimos y publicamos, la carta que nos envía el estudioso educacionista señor Von Oertel.

La Gallareta, Mayo 31 de 1924.

Señor director de SANTA FE. —

Ruégole quiera dar inserción a estas líneas en su prestigiosa hoja, — abuso pues una vez más de su proverbial bondad y gentileza.

En una correspondencia aparecida en "Nueva Epoca" de fecha 29, se me sindica de anarquista, afirmación que, de ser cierta, no me avergonzaría, pero es el hecho de que se tergiversa deliberadamente un asunto, para dar origen a una acusación ante el H. Consejo Nacional de Educación, como la muy ridícula que se formuló hace dos meses escasos.

Con motivo de la conmemoración del 25 de Mayo, la escuela se prestó gentilmente a concurrir a la plaza pública a jurar la Bandera, a fin de dar más realce a la fiesta y para evidenciar una vez más el patriotismo que alienta a todo el personal directivo y docente, patriotismo que le fuera negado ante la Inspección Nacional de Escuelas, por la camarilla que baila al son de la flauta del gerente local de "La Forestal".

Ahora bien; como el profesor de la escuela señor César P. Gazzerino desarrollara una conferencia sobre antecedentes y consecuencias del movimiento de Mayo resolví tratar en mi discurso sobre las revoluciones idealistas del pueblo nuestro en el decurso de su vida, desde Mayo hasta nuestros días, tocando, claro es la revolución social que se sigue lentamente operando. Aclaré en tal ocasión los motivos y anhelos de todas las revoluciones e hice ver que las que hoy en mayor o menor escala promueven la reforma social, no son nos por idealistas menos argentinos que los que abrazados aparentemente al estandarte nacional se oponen a la operación del cambio. La verdad sin ambages la dije al pueblo obrero congregado, que la verdad he dicho siempre cuando al pueblo le he hablado, porque entiendo que no soy maestro para defender el estancamiento sino para abominarlo y hacerlo abominar.

Pero, contrariamente a lo que la correspondencia aludida asevera, no mencioné para nada a "La Forestal" ni a sus altos empleados porque, para decir verdad, no me importan un ápice, y porque, sin necesidad de sembrar cizaña, me considero lo suficientemente capacitado para derramar simiente de idealismo idealistamente, que dicho sea de paso, es la más sana manera de detramarla.

El gerente de "La Forestal" que se hace llamar, por sus subalternos, el "protector" a guisa de nuevo Quijote redivivo, ha aprovechado la ocasión para abrillantar su título de patriota y hacer ruido en torno de él — ejerce de fuera de sus dominios — y echar una sombra más sobre mí, miserable maestro de escuela, cuya más grande soberbia — según el gerente — fué la de no prestarse a cantar a la inversa sus desatinos, sino decir la verdad a gritos, de toda la miseria material y moral que pesa y hacer pesar sobre la población.

Mi discurso en todo lo impersonal e idealista que puedo, puede resumirse en estas palabras: "El elemento obrero no debe abandonar la noble cruzada de su valorización y elevamiento, y debe, en consecuencia, educarse para que se pueda conducir solo y no dejarse engañar por falsos profetas que sólo buscan de labrar su porvenir individual. Y he hablado al corazón de los obreros y por que dirijo una escuela de niños hijos de obreros y porque soy obrero también; y me duele que el momento y el cargo, hayan atado la lengua y que los convencionalismos aún rijan nuestra voluntad porque entonces sí que hubiera sido verdaderamente un anarquista "en rayé" siquiera por un momento, que es mucha la lacra que se ve ante nuestra vista.

He dado una lección de revolucionarismo en conmemoración de una heroica revolución: no he sido inoportuno a pesar de que el corresponsal pagado por el gerente diga lo contrario.

Agradecido, me suscribo de usted una vez más, su afectísimo y s. s. — Hermann C. von Oertel.

El sarampión

Sigue atacando a los niños

Según dijimos días pasados, en esta capital se ha presentado el sarampión en forma que no deja de alarmar a los padres de familia, pues va en aumento el número de los niños atacados por esa enfermedad.

Se puede decir que reina una epidemia como hacía buen tiempo no se desarrollaba en esta capital, haciéndose necesario que las autoridades sanitarias y la Asistencia Pública extremen las medidas profilácticas para que el mal no siga tomando incremento.

No dudamos de que así se hará toda vez que se trata de preservar la salud de la infancia contra una enfermedad que ataca especialmente a los niños.

Conviene que la Asistencia Pública, por intermedio de su respectiva sección, intensifique las desinfecciones domiciliarias, de las escuelas así como de los conventillos donde se alojan familias que por lo común, se componen de numerosas criaturas. Sea dicho esto sin desconocer que la Sección Profilaxis de aquella repartición, tiene por sistema mantener un servicio permanente de desinfecciones, pero es el caso que, ante el desarrollo de dicha enfermedad, se impone un esfuerzo para combatirla.

DON OLEGARIO

Por M. Martín de Mendoza

El museo de D. Olegario Resquebraja era un perfecto modelo en su clase. No faltaba en él la consabida espada del famoso guerrero; el bingote procedente de tal o cual acreditada colección de retratos, etc., según el poseedor, de divinos pinceles; la punta del cigarro que fumó el día de su alternativa determinado "astro" coletudo.

Don Olegario colocaba cuidadosamente cada objeto, sus correspondientes rótulos definidores, pues, decía, con muy buen acierto, que los visitantes profanos en la materia mirasen indiferentes tan valiosos objetos, y aun así y todo, a veces, don Olegario nos refería indignado algún caso, en que el visitante confundió la espada del guerrero con un rabo de sartén dado de la autenticidad de los cuadros, sonrió socarronamente al mirar el fragmento de aerolito o escupió con desprecio la colilla que chupó el famoso torero.

Por estas razones don Olegario no gustaba de exhibir su salón-museo, sino a personas de su intimidad que ya conocieran por sus referencias la historia de todos y cada uno de los objetos que lo componían, su valor y gestiones realizadas hasta conseguir varios igualados entre los demás de su abundante colección.

Una ilusión representaba el remate su museo de don Olegario, pues el hombre "en" [illegible] que Fulano o Mengano poseía alguna antigualla, perdía hasta el sueño pensando en el medio de adquirir la preciada reliquia, medio que siempre consistía en abonar por ella importante suma, haciendo caso omiso de los consejos de los amigos, que relatamos con pena el desmoronamiento que sufría la fortuna del anticuario al adquirir cuadros u objetos que a nosotros nos parecían más dignos de ocupar un escondido rincón en las "Américas", conservados entre polvo y telarañas, que entre las tapices del elegante salón-museo del buen Resquebraja.

En el café a que el tal don Olegario solía asistir cotidianamente se comentaba mucho y de diversas formas la carrera del anticuario, que con un entusiasmo rayano en chifladura derrochaba su dinero en adquirir cachivaches más o menos documentados, y se tomaba verdaderos berrinches, cuando le fracasaba la compra de algún objeto.

—¡Maldito vaso!—murmuraba a lo mejor Resquebraja.

—¿Se ha quemado usted don Olegario? — le interrogaba alguno de la reunión.

—¡Si hablo de un vaso del siglo XIII que tengo en tratos y se niegan a vendérmelo si no me llevo media docena! —exclamaba malhumorado el anticuario.

—Pues sí que se prodigan los vasitos de tal época—respondía algún atrevido.

—¡Lo menos pensará usted que en aquellos tiempos no se bebía agua!— objetaba enfurruñado el anticuario, tratando de demostrarnos que los vasos del siglo XIII se vendían por docenas como los pimientos.

Y todos los oyentes, más o menos convencidos por las explicaciones del anticuario, enmudecíamos, respetando la opinión de aquel hombre famoso por sus conocimientos pictóricos, históricos y arqueológicos, aunque alguien aseguraba, afirmaba no debía estar muy bien relacionado con la lógica y el sentido común.

Tres días llevaba don Olegario Resquebraja sin asistir al café.

—Ya es raro—nos decíamos sus amigos—. ¿Estará enfermo?, Será cosa de ir a verle.

Al fin don Olegario fué al café. Y entraba alegre, jovial, comunicativo y hasta, si se quiere, dicharachero. Tanto que llegó a permitirse el lujo de bromear acerca de la nariz del camarero, sobre si era griega o romana, contra la opinión del echador, que aseguraba era de pico de loro.

—¿Pero qué le ha ocurrido a usted, don Olegario? — le preguntó uno de los contertulios.

—¡Oh! Grandes acontecimientos — respondió el anticuario revolviendo majestuosamente el azúcar con el rabo de la cucharilla—. ¡He estado gestionando la compra de una tabla!

—¿De lavar?— interrogó uno.

—¡Está usted loco! —respondió don Olegario, guardándose en el bolsillo del pantalón el azúcar sobrante. Una tablita con el retrato de María Antonieta pintado por su esposo Luis XVI. La desdichada Reina llevó en su pecho la tal tablita cuando fué al patíbulo y aún conserva ésta en su borde una mancha de sangre derramada por la infeliz mujer al sufrir los efectos de la guillotina.

—¿Le habrá costado a usted un dineral?

—Una verdadera ganga. ¡Figúrense ustedes ¡Dos mil pesetas! Trabajo sí que me ha costado mucho el adquirirla. Me enteré de que una familia extranjera la había vendido, sin conocer la importancia a un trapero; mas cuando fuí en su busca, éste ya la había enajenado.

Por referencias de un amigo llegué al convencimiento de que la valiosa tablita estaba en poder de un mercachifle, que la compró con algunas baratijas en el Rastro. Busqué al hombre, que se había marchado de veraneo con su familia; le expliqué el objeto de mi viaje, y ante la perspectiva de un negocio, accedió a venir conmigo a Madrid para buscar la joya anhelada. Y ¡al fin! rebuscando encontré un montón de cachivaches, la encontramos con un listón clavado a uno de sus extremos, convertida así en pala para solaz de los niños de su ignorante poseedor.

Galantemente invitados por don Olegario, fuimos sus contertulios al museo del buen señor, para admirar la histórica reliquia que Resquebraja acababa de adquirir.

Allí, en el centro del salón, bajo un dosel de terciopelo y colgada de un [illegible] estaba la tablita famosa.

—Pero, don Olegario, ¿es ésa la joya?—preguntó [illegible] uno de los visitantes.

—La auténtica, sí, señor. María Antonieta casada con Luis XVI, decapitada en el año [illegible]

—[illegible] usted de [illegible] de Olegario? Esa [illegible] la tablita [illegible] un día [illegible]

—¿Y [illegible]

—La sangre, [illegible] procede de una [illegible] el original del retrato al lanzarme [illegible] brutalmente sobre la cabeza una vez que me sorprendió, ya casado, [illegible] de un padrastro a la cocinera.

Don Olegario no volvió a aparecer por el café. Estaba en la cárcel, pues indignado con su mujer y contra el mismo había prendido fuego a su casa.